CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 12:42

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 2727

CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Los y las congresistas de la República que suscriben, a iniciativa de la congresista SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, en ejercicio de las atribuciones que les confiere el artículo 68, literal d), del Reglamento del Congreso, proponen la siguiente,

MOCIÓN DE CENSURA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 del Reglamento del Congreso señala que las propuestas parlamentarias son instrumentos procesales destinados a promover el desarrollo de los procedimientos parlamentarios, entre otros, las mociones de orden del día.

Que, el artículo 68, literal d), del Reglamento del Congreso de la República establece que las mociones de orden del día son propuestas mediante las cuales los Congresistas **piden la censura de los miembros de la Mesa Directiva del Congreso;**

Que, si bien, de conformidad con el artículo 93, segundo párrafo, de la Constitución Política, los congresistas no son responsables ante autoridad ni órgano jurisdiccional alguno por las opiniones y votos que emiten en el ejercicio de sus funciones, **la Mesa Directiva, en tanto órgano de dirección del Congreso, tiene el deber de velar que los congresistas se conduzcan con respeto y tolerancia entre colegas, y también al referirse a otros funcionarios del Estado;**

Que, durante el desarrollo de la sesión del Pleno de fecha 12 de mayo, la congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas, Tercera Vicepresidenta del Congreso, tuvo reiteradas expresiones agraviantes contra el Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros y la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, en términos que desdicen el decoro y las formas democráticas a que está obligada por respeto a su propia investidura;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEA CHOQUECHAMBI Oscar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2022 11:23:54-0500

Que, de manera reiterada en sus intervenciones en el Pleno, la congresista Chirinos se refiere en términos peyorativos e insultantes contra la persona del Presidente de la República, a quien en la referida sesión aludió como **"Pedro Castillo y su banda...presidencial",** en clara insinuación a que el Presidente lidera una banda delictiva;

Que, en la sesión matinal del pasado 12 de mayo, con motivo de la interpelación al Presidente del Consejo de Ministros, doctor Aníbal Torres Vásquez, la congresista Chirinos Venegas tuvo expresiones agresivas y denigrantes que empiezan con la socarrona y deliberada amenaza de ajusticiamiento y no de interpelación, como queda evidenciado en la

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHEVERRIA RODRIGUEZ Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2022 13:18:20-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2022 18:24:51-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LUQUE IBARRA Ruth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/05/2022 12:10:36-0500

expresión **"Ya llegó Aníbal Torres, ahoriiita le toca"**[1], a lo que siguieron gestos y expresiones como ***"Hoy tenemos un premier que más parece un personaje salido de un cuento.....ese poder en el que se revuelca un premier que desprecia la libertad de prensa...un premier que dirige un gabinete corrupto e incapaz....hoy tenemos que censurar a este premier admirador de Hitler***"[2], etc., que agravian a la persona y la investidura del Presidente del Consejo de Ministros y descalifican la investidura congresal, y la imagen del Congreso de la República.

Que, a continuación, durante la interpelación a la señora Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, colega Betssy Betzabet Chávez Chino, la congresista Chirinos Venegas tuvo ademanes y expresiones, irreproducibles por agresivos y zahirientes[3] contra la Ministra con la clara intención de menoscabar su imagen personal, las mismas que con irrefrenable ánimo dañoso reprodujo en su cuenta de twitter[4];

Que, la actitud de la congresista Chirinos dio lugar al inmediato rechazo de diferentes señores y señoras congresistas, que emitieron pronunciamientos de condena a las expresiones que aluden a la apariencia física y la imagen de la Ministra, las que son más condenables por provenir de una mujer;

Que, en el mismo sentido, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables emitió un pronunciamiento en el que señala que **"de acuerdo a la Ley 31155, no podemos permitir ninguna conducta que busque menoscabar, discriminar, impedir, limitar, obstaculizar o restringir el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en su diversidad. En esa línea, el debate político debe enmarcarse en el intercambio respetuoso de ideas, sin aludir a calificativos, ofensas o expresiones de violencia verbal"**, como las proferidas por Chirinos Venegas;

Que, las prácticas agresivas e intolerantes, incluso denigrantes de la imagen personal de la Ministra de Trabajo, adoptadas por la congresista Chirinos amparada en su inmunidad parlamentaria, revelan una fuerte carga de racismo y discriminación ajena a elementales formas de lucha

Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/05/2022 10:45:19-0500

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/05/2022 09:11:32-0500

Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/05/2022 17:02:00-0500

[1] https://twitter.com/chrisbustc/status/1524823682094440448?t=n3Tv3s75FxJXGrte_qua29w&s=08

[2] https://twitter.com/somosnativa/status/1525175806066049025?t=pEk-XDIGITALgU1nb9&s=08

[3] https://twitter.com/StevenCaldern9/status/1524973550246907905?t=Hzy1OHbO7xGUQ_kujZt4xg&s=08

[4] https://twitter.com/StevenCaldern9/status/1524973550246907905?t=Hzy1OHbO7xGUQ_kujZt4xg&s=08

Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2022 10:37:23-0500

Firmado digitalmente por: CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 16/05/2022 17:53:56-0500

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2022 11:19:56-0500

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/05/2022 08:03:34-0500

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2022 17:53:31-0500

política, que lesionan, desacreditan y deslegitiman las formas democráticas como práctica cotidiana de los representantes del pueblo;

Que, este lamentable espectáculo protagonizado por la Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República, Patricia Chirinos Venegas, destinado a menoscabar la imagen de la Ministra de Trabajo, compromete seriamente la legitimidad de la Mesa Directiva y del Congreso de la República, hartamente desacreditado por la tolerancia y pasividad frente a reiterados actos de ésta y de otros de sus miembros;

Firmado digitalmente por: VALER PINTO Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2022 11:32:53-0500

Que, los hechos denunciados descalifican moral y éticamente a la Tercera Vicepresidenta Patricia Chirinos Venegas para seguir desempeñando dicho cargo; **por lo que esta vez invocamos a la representación parlamentaria a actuar en consecuencia, sin consideraciones y atenuantes que solo contribuyen al descrédito y desaprobación de la institución parlamentaria;**

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República,

Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/05/2022 19:25:16-0500

Firmado digitalmente por: FLORES RAMIREZ Alex Randu FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2022 19:17:09-0500

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2022 08:03:10-0500

ACUERDA:

CENSURAR a la Tercera Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República, Patricia Rosa Chirinos Venegas.

Lima, 16 de mayo de 2022

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2022 12:12:17-0500

Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO SILVANA EMPERATRIZ FIR 42750152 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2022 10:24:57-0500

Firmado digitalmente por: PORTALATINO AVALOS Kelly Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2022 10:08:01-0500

Firmado digitalmente por: PABLO MEDINA Flor Aidee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2022 16:53:37-0500

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2022 13:39:07-0500

Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2022 14:56:41-0500